

ROBAN HISTÓRICA VIRGEN

Desconocidos desmantelaron el altar ubicado en la intersección de las calles Buen Pastor y Manuel Rodríguez, en Coquimbo.



/02/

La Serena despide a **Iskandar Buale**, un hombre que hizo del comercio parte de su vida

Sin el goleador **Johansen** viaja Coquimbo Unido a enfrentar a Ñublense este domingo. /16/

■ Senapred advierte sobre conductas de riesgo y loteos irregulares luego de las lluvias /07/



DESALOJO en La Varilla exige refuerzos de otras regiones /03/

Indignación en población Santa Marta por el robo de histórica Virgen desde su gruta



DELINCUENCIA DESATADA Y FALTA DE CÁMARAS

El atraco a la figura religiosa se da en medio de un complejo escenario de inseguridad que afecta a la población Santa Marta, marcado por asaltos a transeúntes, robos de vehículos e ingresos a viviendas, situación que los dirigentes ya habían expuesto formalmente ante las autoridades policiales y parlamentarias de la zona.

«El WhatsApp estalló cuando pasó esto, porque decían 'estamos hablando de seguridad y miren lo que nos pasa ahora'. Es terrible, no hay respeto ni siquiera por la religión. El daño que hacen es enorme, porque estos tipos se roban la imagen y después la venden en dos mil o tres mil pesos para comprar droga. Se llevaron la reja, se llevaron todo», denunció Díaz Dubó.

Desde la junta de vecinos señalaron que actualmente no existen cámaras de vigilancia en las inmediaciones del altar que permitan identificar a los autores del suceso.

Sujetos desconocidos dismantelaron el altar ubicado en la intersección de las calles Buen Pastor y Manuel Rodríguez, llevándose la figura religiosa, la reja de protección y dejando solo la roca vacía.

Por Joaquín López Barraza

Un profundo sentimiento de tristeza e indignación golpea por estos días a los vecinos de la población Santa Marta, en Coquimbo. Lo que durante décadas fue un pun-

to de encuentro, oración y fe comunitaria, hoy es solo una estructura de piedra desmantelada tras el robo de la histórica imagen de la Virgen que permanecía en la gruta del sector.

El hecho quedó al descubierto luego de que una vecina alertara la situación a través del grupo de WhatsApp comunitario, advirtiendo que los delincuentes no solo se llevaron la figura, sino que forzaron y destruyeron la reja de protección que los propios pobladores le habían construido para resguardarla.

El presidente de la junta de vecinos de la población Santa Marta, Rodrigo Díaz Dubó, expresó el sentir del barrio ante la pérdida de un patrimonio que acompañó a distintas generaciones.

«Nos encontramos con la sorpresa de que lamentablemente la desmantelaron, se la llevaron y nos quedamos todos muy tristes porque era parte de nuestra población. Esto fue iniciativa de los propios vecinos y de un grupo católico que en aquellos años juntó su dinero, compró la Virgen y la instaló en la roca. Con el tiempo le mandaron a hacer su reja y le acomodaron unas bancas bien bonitas para que la gente pudiera sentarse a orar», relató el dirigente.

El sector donde se emplazaba el altar —en la intersección de Buen Pastor con Manuel Rodríguez, en el trayecto hacia La Pampilla— es un paso transitado por peatones que conectan hacia Guayacán. A pesar de ser un punto activo de devoción, la falta de medidas de seguridad en esa esquina facilitó el actuar de los delincuentes.



SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhuall, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZUGA.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhuall, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Desalojo en La Varilla exige refuerzos de otras regiones

Un total de 47 campamentos vigentes, que albergan a cerca de 2.100 hogares, conforman el mapa de la informalidad habitacional en la Región de Coquimbo.



▲ La realidad regional frente al resto del país

Las 2.100 familias que viven en tomas en la Región de Coquimbo representan una fracción acotada del panorama nacional, donde más de 77 mil hogares residen en asentamientos precarios distribuidos en más de 1.300 campamentos.

A diferencia de lo que ocurre en Valparaíso o en el norte

Por Joaquín López Barraza

Las cifras, correspondientes a la última actualización del catastro histórico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), muestran una fuerte concentración en la provincia de Elqui, que lidera con 27 tomas activas, seguida por Choapa con 15 y el Limarí con solo 5 asentamientos precarios.

Frente a este escenario, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Cuadra Corrales, enfatizó la postura de la cartera ante las tomas de terrenos. «Estamos atendiendo a través del Serviu a las familias que cumplen la normativa para postular a una solución definitiva. El objetivo fijado por nuestro ministro Iván Poduje es avanzar hacia un país de propietarios, donde las familias respeten las reglas y no se salten la fila»,

sostuvo la autoridad.

Dentro de los asentamientos de la provincia de Elqui, la toma La Varilla se mantiene como uno de los puntos más complejos en materia de orden público. Respecto a un eventual operativo de restitución del terreno, la seremi de Seguridad Pública, María José Duarte, advirtió que la maniobra exige una logística de alta envergadura.

«Un eventual desalojo debe ser instruido por la Delegación Presidencial y requiere una planificación rigurosa. Por la complejidad del procedimiento y el resguardo de las personas, se necesita un importante contingente policial que incluso podría requerir refuerzos de otras regiones», precisó Duarte, añadiendo que por ahora mantienen los patrullajes preventivos habituales en el sector.

grande —donde existen «megatomas» con miles de personas hacinadas en un solo punto—, en la Región de Coquimbo los campamentos son sensiblemente más pequeños.

En promedio, los asentamientos locales albergan a unas 44 familias cada uno, concentrando menos del 3% del total nacional de hogares en esta condición.

Artesano de La Serena es el único ganador del norte del Sello de Excelencia 2026

Félix Ponce Jacob fue reconocido por su obra «Chagual», una creación en plata inspirada en la flora chilena, destacando entre 125 postulaciones a nivel nacional.

La ceremonia se realizó este 22 de octubre en el Palacio Pereira, en Santiago, donde fueron premiadas ocho obras seleccionadas entre 125 postulaciones provenientes de 15 regiones.

Félix Ponce cuenta con más de 26 años de trayectoria y desde hace 12 reside en la Región de Coquimbo. Además de presidir la Agrupación de Artesanos Con Nuestras Manos, fue integrante del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Coquimbo, contribuyendo a la representación y participación del sector cultural regional.



Ali apura reparación de calles y limpieza en el borde costero

El despliegue en la Avenida Costanera, donde las fuertes ráfagas de viento registradas en los últimos días arrastraron arena hacia la calzada, generando dificultades para el tránsito vehicular y peatonal. Para enfrentar esta situación, el municipio dispuso personal y maquinaria pesada, incluido un minicargador, para retirar el material acumulado, devolverlo a la playa y contribuir a restablecer las condiciones de circulación.

En paralelo, el Departamento de Parques y Jardines realiza labores de

mantención de las flores y áreas verdes de la Avenida Costanera, junto con trabajos de poda, limpieza y barrido, contribuyendo a conservar en buenas condiciones este importante espacio público de la comuna.

Felipe Orrego, jefe del Departamento de Aseo y Maquinaria Pesada, explicó que el retiro de arena en la Avenida Costanera requiere coordinación y medidas de seguridad para que los funcionarios puedan desarrollar sus labores y recuperar las condiciones de circulación en el sector.

Royalty

En Coquimbo conocemos de cerca la contradicción del centralismo: ser parte de una actividad estratégica para el desarrollo económico del país y, al mismo tiempo, tener que enfrentar en sus propias calles los costos de ese crecimiento. Mientras la actividad portuaria moviliza mercancías y contribuye a la economía nacional, las comunas que la sostienen deben lidiar con el deterioro de sus vías, el desgaste de la infraestructura y las exigencias que recaen sobre sus presupuestos municipales. ¿De qué sirve impulsar el desarrollo de los puertos si ese progreso no se traduce en mejores condiciones para las comunidades que conviven con ellos?

Que alcaldes y parlamentarios de distintos sectores políticos se hayan unido en torno a esta demanda demuestra que no se trata de una disputa partidista, sino de una discusión sobre cómo se distribuye la riqueza que producen las regiones. Durante años, los territorios han sido fundamentales para sostener actividades económicas que benefician al conjunto del país, pero sus necesidades no siempre han recibido una respuesta proporcional. Coquimbo no puede conformarse con ser una puerta de entrada y salida de mercancías si, al mismo tiempo, sus comunidades deben buscar recursos para reparar

calles, recuperar espacios públicos y responder a las consecuencias de una actividad que supera el ámbito estrictamente local.

Por eso, la propuesta de establecer un royalty portuario por ley, permanente y aplicable a instalaciones públicas, concesionadas y privadas, debe abrir un debate concreto sobre la descentralización. No basta con reconocer el aporte de las ciudades puerto en discursos o declaraciones; se necesitan mecanismos que garanticen que una parte de los recursos generados se reinvierta en los territorios. También resulta relevante que los municipios tengan una participación efectiva en las decisiones de las empresas portuarias y en la planificación de su entorno.

Esta demanda no debe terminar convirtiéndose en otra promesa que se diluya entre reuniones y compromisos sin resultados. Se necesita que el debate sobre el royalty portuario avance hacia una propuesta legislativa concreta, con reglas claras y recursos que permitan responder a las necesidades de las comunas. El centralismo no se expresa únicamente en las decisiones que se toman lejos de las regiones, sino también en una distribución de los beneficios que no siempre reconoce los costos que estas deben asumir.



Nacidos un día como hoy



Pelé

Edson Arantes do Nascimento (Três Corações, Minas Gerais, 23 de octubre de 1940-São Paulo, 29 de diciembre de 2022), más conocido como Pelé, fue un futbolista brasileño que jugó como delantero, siendo el primer jugador más joven en debutar para la Copa Mundial de 1958 en Suecia con 17 años.

O Rei, está reconocido por muchos especialistas, exfutbolistas y aficionados como uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos, descrito por la FIFA como «el mejor de todos».

En 1999 la Revista Olympic, órgano del Movimiento Olímpico, lo distinguió como uno de los cinco «mejores atletas del siglo xx», el único futbolista en alcanzar dicho reconocimiento. En 2000 fue elegido como el «mejor futbolista del siglo xx» con el 73 % en una votación realizada por la Comisión de Fútbol de la FIFA y los suscriptores de la Revista FIFA, luego de que el organismo abriera la votación al público, que optó por Diego Maradona. Fue reconocido con ese galardón por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol, así como en una encuesta respondida por los ganadores del Balón de Oro. En 2014 recibió el FIFA Balón de Oro Honorífico. En 2016 el Comité Olímpico Internacional, en ocasión de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, le otorgó la Orden Olímpica.

El 29 de diciembre de 2022 a las 15:27 horas (hora local), murió en el Hospital Israelita Albert Einstein, a los 82 años. Según el reporte médico dado ese día, su muerte se debió a una falla multiorgánica resultado del avance del cáncer de colon asociado a su condición médica previa, mientras que el acta de defunción dada a conocer un día después señala como causas de su muerte una Insuficiencia cardíaca, una Insuficiencia renal, Bronconeumonía y el propio cáncer de colon.

Es bueno saberlo...

22 DE OCTUBRE

1818: en Santiago de Chile, Bernardo O'Higgins promulga la Constitución Provisoria para el Estado de Chile de 1818.

1971: en Alemania, la empresa automovilística Mercedes-Benz patenta el airbag.

1990: se inaugura el canal de televisión llamado Mega (o Megavisión).



Buen Humor

Sube la gasolina



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:

Doctor Marín 280 B El Llano

LA SERENA:

Los Carrera 521 B

AÑO XXII

N° 7.017 - Viernes 23 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com +569 68487844

Universitarios atrapados

Alumnos de la Universidad Mayor se encontraban en el sector rural de Illapel cuando las condiciones meteorológicas obligaron a suspender sus actividades. El municipio coordinó su traslado preventivo a un recinto habilitado para enfrentar la emergencia.

Los domingos

...no existe ninguna oferta ni para tomarse un café o un jugo en el centro de Coquimbo. Salvo un local con segundo piso, el resto está todo muerto.

Un paso decisivo para tratar las crisis epilépticas

Pocas veces en el tratamiento de las crisis epilépticas se producen grandes avances terapéuticos, pero hoy tenemos una muy buena noticia para miles de pacientes en Chile con el lanzamiento en el país del fármaco Cenobamato, que ha demostrado gran eficacia para tratar la epilepsia focal fármaco resistente.

Esto es especialmente relevante si consideramos que en el país la epilepsia afecta a cerca de 300 mil personas y es uno de los trastornos neurológicos más frecuentes de la población.

Las diversas experiencias de este nuevo fármaco son reveladoras: Cenobamato (Xcopri® de laboratorio Eurofarma®), ha demostrado tasas de libertad de crisis superiores a las observadas con otros tratamientos disponibles para epi-

lepsia focal farmacorresistente en mayores de 16 años con esta condición.

Lo más importante para cada persona es mejorar su Calidad de Vida. En consecuencia, al ser este fármaco el más eficaz para disminuir e incluso eliminar las crisis epilépticas, se mejora radicalmente y de inmediato este aspecto, asociando además esta nueva terapia a una drástica disminución del riesgo de muerte, especialmente de muerte súbita (SUDEP) provocada por las crisis epilépticas.

Cenobamato tiene además una alta adherencia terapéutica, ya que es de solo una toma al día y una muy baja tasa de abandono debido a los efectos secundarios. Además es costo/efectivo en todos los estudios internacionales, debido a que permite reducir el uso de otros fár-

macos. Con ello disminuyen no sólo los costos, sino también los efectos secundarios de los otros fármacos.

Es importante también considerar que los resultados han llevado a diversos especialistas a considerar su incorporación más temprana dentro de la secuencia terapéutica de pacientes con epilepsia focal.

La epilepsia continúa hoy asociada a elevados índices de discapacidad, estigmatización social y pérdida de calidad de vida de las personas con esta condición. Por este motivo, ampliar el acceso a innovadores medicamentos es clave para reducir la brecha terapéutica existente, especialmente en pacientes con epilepsia de difícil control.



Dr. Manuel Campos

Jefe. Departamento de Neurocirugía.
Centro Avanzado de Epilepsias.
Clínica Las Condes.
Expresidente de la Liga Chilena contra la Epilepsia.
Expresidente comisión Latinoamericana de Epilepsia de la Liga Internacional contra la Epilepsia (ILAE).
(Doctor en Medicina por la Universidad de Bonn, Alemania)

Informamos la lamentable partida de
**Iskandar Buale
Darwich**

Agradecemos profundamente
el cariño y la compañía en este momento
de oración.

VELORIO

Hoy, 22 de octubre de 2026.
Desde las 14:00 hasta las 20:00 horas,
en la Iglesia San Francisco.

RESPONSO

Mañana, 23 de octubre de 2026.
A las 10:30 horas,
en la misma Iglesia San Francisco.

POSTERIORMENTE

Nos trasladaremos al Cementerio General.

Familia Buale

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
**AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO**

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Cristian Herrera y Denis Cortés cuestionaron la rapidez de la respuesta estatal ante emergencias en Santiago y la compararon con la reacción en regiones. A tres meses del sistema frontal de julio, ambos ediles advierten que aún esperan soluciones para sus comunas y apuntan a las diferencias en la atención de las zonas rurales.

Por: Bastián Álvarez Pardo

A tres meses del sistema frontal que afectó a la Región de Coquimbo, los alcaldes de Monte Patria, Cristian Herrera, e Illapel, Denis Cortés, cuestionaron los tiempos de respuesta del Gobierno y las demoras que, según plantean, persisten en la recuperación de sus comunas.

Las críticas apuntan a las diferencias que perciben entre la atención de emergencias en la Región Metropolitana y en las zonas rurales. Como ejemplo, los ediles compararon la respuesta ante las lluvias de julio con el despliegue estatal tras el aluvión que afectó a Las Condes en octubre.

El alcalde de Monte Patria, en conversación con Radio Guayacán, señaló este jueves que aún busca reunirse con el ministro de Obras Públicas para abordar las necesidades de su comuna.

«Nosotros le pedimos audiencia al ministro de Obras Públicas a fines de julio y la primera semana de agosto y no nos atendió. Vamos a levantar una solicitud por Ley del Lobby, para que nos pueda recibir», sostuvo.

■ **«DIOS ESTÁ EN TODAS PARTES, PERO ATIENDE SOLO EN SANTIAGO»**

El lunes 20 de julio, el Gobierno declaró el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en la Región de Coquimbo, tras las lluvias que comenzaron el martes 14. El viernes 9 de octubre, un día

Las ácidas críticas de los alcaldes a la respuesta del Estado ante catástrofes



después del aluvión que afectó a la comuna, se declaró a Las Condes como Zona Afectada por Catástrofe.

Los alcaldes cuestionan los tiempos de respuesta y la atención que reciben los territorios afectados.

«Dios está en todas partes, pero atiende solo en Santiago y hay fieles que son mejor atendidos que otros», manifestó Herrera, quien acusó desinterés del nivel central hacia comunas rurales como Monte Patria. Además, defendió el aporte de su territorio a la economía y el empleo.

«La agricultura genera riqueza para el país. En el sector que hoy está aislado, trabajan más de 2.000 personas, que vienen de distintos sectores, porque hay una actividad agrícola muy importante. Esas agrícolas también pagan impuestos, pero a las autoridades no les interesa. Quizá debamos cambiarnos el nombre y llamarnos Nueva Zapallar, porque en Zapallar levantaron un puente mecánico en nada».

Por su parte, en un despacho con Chilevisión Noticias, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, cuestionó la rapidez del despliegue estatal tras

el aluvión de Las Condes, donde, según señaló, hubo equipos humanos y maquinaria trabajando a pocas horas de ocurrida la emergencia.

■ CORREGIR LAS DESIGUALDADES

«Nos llama la atención. Esto no tiene que ver con que, porque haya pasado un aluvión en Las Condes, el Estado no tiene que estar. El Estado tiene que estar ahí, en Las Condes, en Illapel, en Monte Patria y en todos lados. Pero, claramente, las diferencias son notables, porque se demoraron más de siete días en que se declarara Zona de Catástrofe tras las lluvias de julio».

Aunque reconoce que existe una disparidad de recursos entre Las Condes e Illapel, Cortés enfatizó que su crítica no busca enfrentar a ambas comunas, sino exigir una respuesta oportuna para los territorios afectados.

«Nosotros necesitamos que, así como llegan de rápido a Las Condes, así de rápido lleguen a nuestra comuna y eso es lo que hoy no estamos viendo y que necesitamos que se corrija».

Sellan nuevo acuerdo para asegurar el consumo humano y enfrentar la sequía

El convenio formaliza el trabajo conjunto que ambas entidades han desarrollado durante años para hacer frente a la prolongada sequía que afecta a la zona. A través de este marco, se definen mecanismos de apoyo mutuo para asegurar que la prioridad sea el consumo de los hogares y el saneamiento básico, al tiempo que se resguarda el equilibrio con la actividad agrícola y la sustentabilidad ambiental de toda la cuenca.

El gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer, destacó que «este nuevo acuerdo refleja la madurez del trabajo conjunto que llevamos adelante con los regantes del Elqui. Nuestra prioridad es asegurar el consumo de las familias de La Serena y Coquimbo, entendiendo que formamos parte de una cuenca compartida donde la agricultura y el entorno también deben sostenerse. La sequía no está superada: este convenio es una herramienta de gestión preventiva que nos obliga a seguir cuidando el agua día a día».

Por su parte, la Junta de Vigilancia del Río Elqui subrayó la voluntad de los regantes por velar por el bienestar común del territorio. «No fue fácil, porque nos debemos poner de acuerdo entre varias partes. En este

acuerdo se logró y hoy estamos todos acá. Son meses de trabajo, valoro mucho lo que hemos firmado. Fue un trabajo convencer a todos los usuarios que esto tenía que estar normado y hay un requerimiento del Estado, que se debe resguardar el consumo humano», dijo el presidente de entidad, Gabriel Varela.

Finalmente, el superintendente de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, indicó que «es indispensable que el diálogo sobresalga sobre otras diferencias. Se logró firmar un acuerdo que se hizo en situaciones muy distintas a las de ahora, antes de las abundantes lluvias, era una situación compleja. Eso es lo más valioso, que se llegó a un acuerdo en condiciones extremas, y esto da bastantes garantías para el suministro de agua potable para las personas».

Senapred advierte sobre conductas de riesgo y loteos irregulares luego de las lluvias

Por René Martínez Rojas

Aunque el sistema frontal llegó con menos fuerza que el registrado en julio, las lluvias dejaron situaciones complejas especialmente en Los Vilos y Canela, en la provincia de Choapa, y en Monte Patria y Punitaqui, en Limarí.

Sin embargo, «y pese a que lo venimos diciendo hace rato», cuenta Ángel Hernández, director regional de Senapred, la irresponsabilidad nuevamente marcó la pauta.

En Canela, por ejemplo, donde uno de los eventos más complejos, y que pudo haberle costado incluso la vida de una persona, se dio cuando un conductor intentó cruzar un badén activado.

Por ende, el vehículo quedó atrapado con la persona en su interior y expuesta al riesgo de ser arrastrada por la corriente. Para concretar el rescate, se desplegaron medios desde Combarbalá y colaboraron vecinos del sector.

«Entonces, las emergencias se producen no por el evento, sino que, por la exposición de las personas. Y producto de esa irresponsabilidad, ¿quién paga lo que se gasta y el riesgo a los voluntarios que tienen que concurrir bajo esas condiciones a socorrer a una persona que fue irresponsable? Cuando -

como sociedad- nos demos cuenta de lo que el Estado gasta cada vez que existe una irresponsabilidad, sabremos la cantidad enorme de dinero que se derrocha por malas decisiones. Y después agachan la cabeza...».

RIESGOS EN ASENTAMIENTOS Y LOTEOS

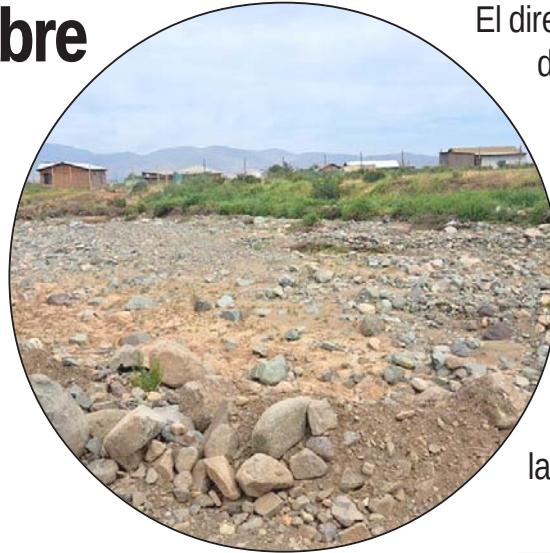
De igual manera Hernández extendió la advertencia a los asentamientos irregulares, y a la ocupación de terrenos expuestos a amenazas.

Según plantea, algunas personas vuelven a instalarse en sitios de los que habían sido erradicadas, incluso después de recibir soluciones habitacionales. También vinculó la ocupación de zonas de riesgo con la falta de vivienda y con migraciones irregulares.

Como ejemplo, mencionó lo que sucede en Cruz de Caña, «donde existen los loteos irregulares, que es otra figura».

En ese lugar, precisa, se venden sin que el terreno cuente necesariamente con las condiciones o autorizaciones requeridas para construir.

«Hay gente que ha comprado su terreno en forma legal, honesta, pero porque no están las debidas autoriza-



El director regional de la entidad, Ángel Hernández, alertó que cruzar cauces crecidos y construir en terrenos expuestos, puede poner en riesgo vidas y dificultar la respuesta ante emergencias, «las se producen por la exposición de las personas», afirma.

ciones para la construcción de las viviendas en las ubicaciones que ellos definieron o donde les vendieron los terrenos. Y al final se transformaron en un punto complejo de manejar, sobre todo bajo ciertas condiciones o amenazas. Y estas personas lotean, dividen en varios terrenos y los venden, cuando el espacio no está concebido para esa cantidad de vivienda por metro cuadrado».

A su juicio, parte del problema recae en quienes comercializan esos terrenos aprovechándose de la necesidad de las personas, «y esa irresponsabilidad hace que muchos intervengan las quebradas para generarle más atractivo a la gente que quiere comprar. Por lo mismo, las bloquean y allanan el terreno para que aparentemente esté todo bien, cuando el problema es que el agua naturalmente va a escurrir por donde siempre lo ha hecho».

Al final, añade que «terminan afectando a la población que construyó ahí de for-

ma irregular, porque (...) los permisos de edificación en muchas de esas ocasiones no existen».

Insistió en que la intensidad de las lluvias no es el único factor de riesgo, sino que el problema surge cuando la población se expone a este tipo de acciones, «como construir en zonas donde no se debe, realizar acciones como la de esta persona en Canela, o la armada retirando a bañistas y a surfistas, que producto del temporal, se les ocurre bajo cero criterio ponerse a surfear...».

La responsabilidad, rei-

tera, no recae únicamente en las autoridades o las empresas. Por lo que llamó a las personas a tomar medidas preventivas, como revisar árboles cuyas ramas puedan caer sobre tendidos eléctricos.

«Si tengo árboles a los que no les he cortado la rama y este se empieza a mover muy violentamente al lado de un tendido eléctrico, probablemente vamos a tener cortes de energía. Claro, la responsabilidad no es solo de las autoridades, no es solo de las empresas, es también de las personas».

Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo celebrará sus 70 años con desfile abierto a la comunidad



Con un desfile abierto a la comunidad, el Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo conmemorará hoy viernes 23 de octubre su aniversario número 70, marcando siete décadas de historia dedicadas a la formación de niños, niñas y jóvenes de la comuna.

La actividad comenzará a las 10:00 horas en calle Francisco Carmona, en el tramo comprendido entre Pedro de Valdivia y Abtao, donde estudiantes y funcionarios desfilarán frente a autoridades, vecinos, apoderados y miembros de la comunidad educativa.

PETIT MARCHÉ

FERIA GOURMET FRANCESA

Sábado 07 de noviembre
Plaza Santo Domingo
12:00 a 19:00

Sabores franceses, productos gourmet y animaciones para disfrutar.
 Vive la cultura francesa. ¡Te esperamos!

Fedetur alerta por falta de fondos de promoción y pide mayor flexibilidad laboral

Jaime Guazzini, presidente del directorio de la federación, llegó a La Serena para el lanzamiento de Travel Tech, iniciativa impulsada junto a Corfo. En entrevista, plantea sus preocupaciones para la próxima temporada y destaca oportunidades para la región, como el turismo de cruceros y el Valle de Elqui.

Por René Martínez Rojas

La industria turística chilena mira con expectación la próxima temporada alta, pero también con preocupación. Esto, porque la falta de certezas sobre los fondos de promoción para 2027 y la discusión sobre flexibilidad laboral son, a juicio de Jaime Guazzini, presidente del directorio de la Federación de Empresas de Turismo de Chile (Fedetur), dos asuntos clave para el futuro del sector.

Guazzini, que dio el vamos al lanzamiento de Travel Tech en La Serena, proyecto impulsado junto a Corfo, plantea que el país necesita fortalecer su promoción internacional para compe-

tir con destinos de la región que, según indicó, sí cuentan con recursos para posicionarse en los mercados.

Por eso están tratando de ayudar y presionar para que el compromiso que hubo del Gobierno se haga efectivo, «y no estamos tan seguros de que así sea. Es un tema no menor, porque estamos perdiendo bastante competitividad en los mercados internacionales», advierte.

Claro, pues Perú, Argentina, Colombia y Uruguay sí están con fondos de promoción, «y eso nos preocupa, al igual que la flexibilidad laboral, que está en discusión en el Poder Legislativo, y que nos interesa que salga. Pero estamos expectantes de que las cifras se mantengan al

alza. Hay algunos que dicen que viene bien, otros no están tan seguros. Pero estamos ahí, midiendo el día a día cómo se va a comportar la temporada».

¿Qué medida priorizaría para fortalecer el turismo?

Le puedo decir dos o tres: los fondos de promoción, respecto de los cuales existe un compromiso del Gobierno de subirlos a 13 mil millones, una promesa que queremos que se cumpla. La otra medida es la flexibilidad laboral. Hay un dicho: la industria turística trabaja los días en que todo el mundo descansa; por lo tanto, la necesitamos. También está la conectividad aérea, porque queremos más vuelos y abrir más mercados.

¿Creen que el turismo está entre las prioridades del Gobierno?

Quisiéramos que lo estuviera más. El Poder Ejecutivo hace mucho tiempo dice que el turismo es prioritario, pero no lo vemos tan concreto en acciones puntuales. Nos encantaría que hubiese muchos más fondos de promoción turística para estar en todas las ferias y realizar acciones que posicionen nuestro destino, el país y todas las regiones en otros mercados. Pero con los fondos que tenemos no lo podemos hacer.

¿Qué oportunidades ve para Coquimbo y qué debería hacer para atraer más visitantes?

Coquimbo es un destino espectacular, lo conozco afortunadamente bien. Todos conocemos el Valle Elqui, un destino que se ocupa mucho. Es una singularidad que us-

tedes tienen respecto a otros destinos. Aunque al tema cruceros no se le ha sacado mucho provecho. Por lo que conozco, el turismo sí es una prioridad regional, así que veo con buenos ojos lo que está sucediendo. Sí me gustaría ver al sector privado mucho más unido, mucho más potente. Existe un gremio, pero hay que fortalecerlo.

¿Cómo afecta la percepción de seguridad la decisión de los turistas de visitar el país?

Partamos de la base que, si no hay seguridad, es muy difícil que alguien vaya a un destino inseguro. No obstante, estamos en la media baja respecto de otros destinos más seguros que el nuestro. Eso siempre afecta, pero las tasas de ocupación y de crecimiento general no se ven tan afectadas.

¿Cuáles son, a su juicio, las principales barreras para el sector?

El tema laboral, pues con un PIB cercano al 3%, generamos 700 mil empleos, y este Gobierno se comprometió a sumar otros 100 mil. Por eso, la flexibilidad laboral, que está en estos momentos en el Poder Legislativo, es algo que nos importa mucho y queremos que avance. Lo otro son los fondos de promoción turística para contar con un monto que nos permita ser competitivos frente a nuestros competidores.

¿Qué proyecciones tienen para la próxima temporada alta?

No tenemos previsiones en términos de números, pero esperamos tener un crecimiento cercano al 4% para estar más o menos en la media mundial. Vamos a ver cómo se comporta el clima y los mercados de corta distancia, y si los brasileños empiezan a venir no solo en invierno, sino también en verano. También habrá que ver cómo se comportan los argentinos...



SMA exige estricto cumplimiento de la Norma Lumínica en todo el país

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) anunció el inicio de una gestión preventiva masiva mediante la emisión de oficios dirigidos a los titulares de Unidades Fiscalizables reguladas por el Decreto Supremo N° 1/2022 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), norma que regula la contaminación lumínica en todo el país.

La instrucción se da en el marco de la entrada en plena vigencia de la Norma Lumínica a partir del 19 de octubre de 2026. Desde esa fecha, todas las exigencias ambientales para alumbrados de exteriores —tanto instalaciones nuevas como recambios— pasan a ser obligatorias a lo largo de Chile, extendiendo el alcance que desde octubre de 2024 regía

exclusivamente para Áreas de Protección Especial. A través de esta notificación, la SMA informó a los regulados que todo recambio e instalación de luminarias debe ajustarse a los parámetros normativos, recordando además la obligación de reportar antecedentes mediante el módulo de lumínica del Sistema de Seguimiento Ambiental (SISAT Lumínica).

Tras cuatro muertes en la zona: Reactivan el Coresemin para frenar la accidentabilidad en la minería regional



Por Joaquín López Barraza

El sombrío balance de cuatro mineros fallecidos en lo que va del año en la Región de Coquimbo movilizó la reactivación del Comité Regional de Seguridad Minera (Coresemin), una instancia de articulación público-privada que busca articular a empresas, servicios públicos y mutualidades para reducir la tasa de fatalidad en las faenas locales.

A nivel nacional, la in-

dustria registra 13 trabajadores muertos en 2026, una cifra que mantiene en alerta al sector. En Coquimbo, la totalidad de los accidentes fatales reportados este año han tenido lugar en faenas de la pequeña minería y minería artesanal.

Al respecto, el Seremi de Minería, Juan Carlos Salinas, remarcó el objetivo de fondo de este espacio de coordinación. «El objetivo es salvar vidas, netamente salvar vidas. No nos podemos

permitir como región no tener estas instancias articuladoras que nos permiten establecer un mensaje único y llegar a quienes históricamente no hemos llegado, que son los pequeños mineros y mineros artesanales, sumando la experiencia de las grandes mineras y las mutualidades», sostuvo.

Justificación por la fecha de lanzamiento

Consultado sobre si la reactivación del consejo obedece a una respuesta tardía frente a la seguidilla de fallecimientos en la zona, el titular de Minería descartó que se trate de un anuncio reactivo.

«Lamento profundamente que esto se pueda tomar como una reacción, porque no lo es. Veníamos trabajando con diferentes organizaciones para lanzarlo

en julio, pero nos pilló el temporal. Una vez que vino la emergencia, trabajamos con el plan Minigre orientado a la seguridad en terrenos y caminos. Entendimos que una vez controlado todo eso podíamos lanzar este consejo sin confundir las actividades. Coincide lamentablemente con esta fecha, pero se venía trabajando fuertemente», argumentó Salinas.

Nueve fiscalizadores para toda la región

Desde el organismo técnico encendieron las alarmas sobre el origen de las faenas siniestradas. El director regional (s) de Sernageomin, Adrián Flores Jopia, detalló que el servicio cuenta actualmente con una dotación acotada para abarcar las tres provincias.

«Contamos con nueve fiscalizadores, incluido quien coordina las labores de fiscalización para las provincias de Elqui, Limarí y Choapa. En el caso de los cuatro fallecidos de este año, ocurrieron en la pequeña minería y minería artesanal. En dos de esos casos, las faenas no estaban regularizadas ni teníamos conocimiento de que se estuvieran realizando trabajos mineros en esos lugares», reveló Flores.

En el caso de las faenas regularizadas que sí registraron muertes —como la planta Nueva California en Illapel, donde un trabajador falleció el 13 de octubre—, Sernageomin confirmó que había realizado inspecciones previas en julio y septiembre.

Gremio apela a la «fatalidad cero»

Desde el sector privado, el gerente de la Corporación Multigremial de la Minería Coquimbo (Corminco), Ignacio Pinto, valoró la restitución de la mesa regional en un escenario que calificó de complejo para el rubro.

«Han sido días muy duros y de mucha reflexión, pero que nos tienen que movilizar a la acción. Estamos convencidos de que la minería tiene que seguir siendo la industria más segura y debemos apuntar a la fatalidad cero. En esta región tenemos una doble responsabilidad: se desarrolla minería en las 15 comunas y, además, en nuestra zona vive mucha gente que se desempeña en faenas de otros puntos del país», concluyó el dirigente gremial.

FLORISTERÍA LA TONACA
FLORERÍA
LA CASITA DE LAS FLORES
ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
RAMOS DE FLORES
BODAS
REGALOS
CUMPLEAÑOS
GRADUACIONES
FUNERALES

+ 56 9 5386 9364

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
Avda. Colo-Colo #4107, La Serena
Celular: +56 9 89002325
serdexextintores@gmail.com
www.serdex.cl

La experiencia de Lidia Álvarez refleja el impacto que los cambios físicos pueden tener tras un tratamiento oncológico. Junto a la profesional de la salud Karen Ley, participa de una iniciativa que ofrece micropigmentación reconstructiva gratuita a pacientes, a través de la cuarta edición de Transformando Vidas.

Por Joaquín López Barraza

Después de enfrentar un cáncer de mama, Lidia Álvarez, de 45 años, tuvo que acostumbrarse a los cambios que la enfermedad y sus tratamientos dejaron en su cuerpo. Entre ellos, la pérdida de sus cejas, un rasgo que siempre había sido parte de su imagen y que, al mirarse al espejo, le hacía sentir que ya no era ella misma.

MICROPIGMENTACIÓN RECONSTRUCTIVA:

Después del cáncer, volver a reconocerse frente al espejo

«Yo siempre fui con cejas muy negras, entonces siempre me veía como rara, no era yo al mirarme al espejo. Tenía que ir con un lápiz, delinearme y todo», recuerda.

La micropigmentación le permitió recuperar ese rasgo. Para Lidia, el resultado fue más allá de lo estético: «Después que me hice la micropigmentación en una de las jornadas, fue así como volver atrás, como en ese tiempo donde yo trabajaba, cuando era independiente, cuando no conocía lo que era la enfermedad».

Su experiencia se vincula con Transformando Vidas, iniciativa impulsada por Karen Ley Arancibia, instrumentista quirúrgica y micropigmentadora reconstructiva, en colaboración con la Corpora-

ción Guerreras Hermosas. El proyecto nació en 2023 y este año desarrolla su cuarta edición, con procedimientos dirigidos a pacientes oncológicos.

■ RECUPERAR ALGO PROPIO

Lidia recibió el diagnóstico hace seis años, cuando trabajaba en atención al cliente y su hija tenía apenas cinco años. Su tratamiento incluyó 16 quimioterapias, una cirugía, cinco sesiones de radioterapia y cuatro ciclos de quimioterapia oral. Además de enfrentar la enfermedad, tuvo que dejar de trabajar y buscar alternativas para sostenerse económicamente.

Durante ese periodo intentó mantener su vida cotidiana por su hija y le costó hablar abiertamente de lo que estaba viviendo. Con el tiempo, encontró apoyo en otras pacientes a través de Guerreras Hermosas, organización con la que conoció a Karen durante una marcha por los derechos de las personas con cáncer, en 2023.

Fue entonces cuando surgió la posibilidad de realizar jornadas gratuitas de micropigmentación para las integrantes de la corporación,



con apoyo de los municipios de La Serena y Coquimbo.

«Me sentí súper bien. Y así como miraba para el lado a mis otras compañeras que

estaban haciéndose la ceja, igual lo mismo. Entonces tiene un potencial anímico, pero grande, muy grande», relata Lidia.

Teatro Gárgaras estrenará obra familiar con títeres, fantasía y música en vivo



Por: Valentina Echeverría O.

Con una propuesta que busca acercar el teatro a toda la familia, la compañía regional Teatro Gárgaras se prepara para estrenar «Lady Marioneta y sus narraciones fantásticas», una obra que combina relatos tradicionales con reflexiones sobre la autonomía, la libertad y el respeto por los animales. Las funciones se realizarán este viernes 23 y sábado 24 de octubre, a las 20:00 horas, en el Espacio ATEL de Coquimbo.

La propuesta reúne dos relatos. El primero, «La Doncella del Encanto», está inspirado en una leyenda de la provincia del Limarí vinculada al Valle del Encanto y a la cultura El Molle. El segundo corresponde a una adaptación del cuento clásico «Piel de Asno», que aborda la historia de una princesa que busca escapar de un matrimonio forzado.

Las funciones se realizarán en el Espacio ATEL, ubicado en Anibal Pinto 930, en pleno centro de Coquimbo. Las entradas tendrán un valor general de \$6.000 y podrán adquirirse directamente en el recinto.

■ Para conocer más detalles de la obra y las próximas actividades de la compañía, los interesados pueden visitar su cuenta de Instagram @teatrogargaras.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl



AGENDA VIRTUAL

Tu cita vía WhatsApp al

+ 569 93202269

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 | ☎ +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE
LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y
SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

Desde los cielos de Chile: la Nebulosa de la Gaviota vista por el Observatorio Rubin

En octubre de 2024, la cámara de pruebas de ingeniería del Observatorio Vera C. Rubin de NSF-DOE, conocida como la Cámara de Puesta en Servicio de LSST (ComCam), comenzó a capturar imágenes del cielo como parte de los preparativos para la revolucionaria Investigación del Espacio-Tiempo como Legado para la posteridad, que comenzó a principios de este año.

Esta imagen muestra la «cabeza» de la Nebulosa de la Gaviota y forma parte de las numerosas imágenes obtenidas por la ComCam que contribuyeron al éxito de la campaña de Primera Luz de Rubin y permitieron documentar el excelente rendimiento del observatorio.

La formación activa de estrellas es la protagonista de esta imagen de la Nebulosa de la Gaviota, captada en 2024 por la cámara de pruebas de ingeniería del Observatorio Vera C. Rubin de NSF-DOE, conocida como la Cámara de Puesta en Servicio (ComCam). Esta imagen se publica hoy

para conmemorar el segundo aniversario del inicio de las pruebas de ingeniería con la ComCam.

Las pruebas con la ComCam fueron un paso fundamental para preparar la Investigación del Espacio-Tiempo como Legado para la posteridad (LSST, por sus siglas en inglés). La obtención de los datos para crear esta imagen de la Nebulosa de la Gaviota permitió poner a prueba los sistemas de hardware y software de Rubin, así como las herramientas de procesamiento de imágenes que más adelante se utilizarían para procesar las imágenes, mu-

cho más grandes, captadas por la Cámara LSST.

La ComCam cuenta con un mosaico de nueve sensores CCD que suman 144 megapíxeles y permiten captar una región del cielo aproximadamente dos veces más grande que la Luna llena. Durante las siete semanas que duró la campaña de pruebas de ingeniería, del 24 de octubre al 11 de diciembre de 2024, se obtuvieron cerca de 16.000 exposiciones. Entre los datos recopilados se encuentra esta imagen, en la que aparece IC 2177, una región que corresponde a la cabeza de la Nebulosa de la Gaviota.

■ Los llamativos colores rosados y azules de esta nebulosa se deben a la intensa actividad de formación estelar en su interior. Cuando nacen estrellas en nubes moleculares, emiten radiación ultravioleta capaz de energizar o ionizar el gas hidrógeno que las rodea, haciendo que brille. La presión de esta radiación desplaza el material que bloquea la luz, como el polvo, y deja al descubierto el gas de hidrógeno brillante. En esta imagen, estas regiones se ven de color rosa. En contraste, la neblina azul se debe a partículas de polvo que reflejan la luz de otras estrellas jóvenes de la zona.

Sharpless 2-292 es una nube de hidrógeno ionizado (energizado), conocida como región H II, que forma parte de IC 2177. El origen de Sharpless 2-292 es HD 53367, un sistema estelar triple compuesto por estrellas jóvenes y masivas. En esta imagen, se encuentra en la parte superior de la cresta oscura y dentada, donde aparece como el ojo azul de la Gaviota.

Tras hallazgo de inusual estrella verde:

¿por qué se vería así y qué puede enseñarnos sobre cómo cambian las estrellas?

La reciente identificación de una inusual tonalidad verde en una estrella llamó la atención de los astrónomos. Aunque el objeto ya era conocido, un nuevo análisis de su luz permitió caracterizar su particular apariencia.

No obstante, es importante precisar que esa descripción de la estrella no significa que el color haya sido observado directamente desde la Tierra, sino que corresponde a la forma en que el ojo humano lo percibiría si pudiera verlo de cerca.

Sebastián Espinosa, astroestadístico y académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes (Uandes), explica que una enana blanca es el núcleo

compacto que permanece cuando una estrella como el Sol expulsa sus capas exteriores al final de su evolución. Estos remanentes conservan calor y se enfrían gradualmente durante miles de millones de años.

■ UNA ATMÓSFERA DETRÁS DE LA INUSUAL TONALIDAD

La enana blanca posee una atmósfera dominada por helio, extraordinariamente

densa y enriquecida con elementos provenientes de material rocoso de su sistema planetario. En esas condiciones, las interacciones entre partículas modifican la forma en que ciertos elementos absorben la luz.

«El sodio atenúa especialmente la región anaranjada del espectro, mientras que el calcio absorbe hacia el violeta. Esa absorción modifica las proporciones de los colores que emergen de la estrella, y la mezcla resultante se percibiría como un verde amarillento», señala Espinosa.

■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N° 511, 1° piso, Coquimbo–, en causa Rol C-956-2024, caratulada «Banco del Estado de Chile con Madañaga», rematará el 09 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en calle Quillay N° 3.127, que corresponde al sitio N° 5, de la manzana 3, Loteo Bellavista III, Coquimbo, inscrito a fojas 9.430 N° 4.415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2022. Rol de avalúo N° 1894-131, comuna de Coquimbo. Mínimo subasta \$55.760.068.- La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta al correo electrónico jicoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240. Rematará el día **11 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas**, inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en calle Esteban del Canto número mil trescientos cincuenta y siete, que corresponde al sitio número veintidós de la manzana N, del loteo Cielos del Valle Barrio Oriente III, cuarta etapa, de la comuna de Coquimbo. Inscrito a Fojas 1870 número 887 del Registro de Propiedad del año 2020, Conservador de bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas en la suma de \$70.497.003.- Interesados deberán acompañar vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol **C-1494-2024**, caratulados «Banco de Chile con Ramírez». Secretaria.

■ EXTRACTO

2° Juzgado de Letras de Coquimbo en causa Rol **C-587-2026**, sobre solicitud de declaración de interdicción, caratulada «ROJAS/MARCHANT», por sentencia definitiva dictada con fecha 16 de septiembre de 2026 se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de don HUGO MARIO MACHANT RAMIREZ, cédula nacional de identidad N° 4.537.389-4, domiciliado en pasaje Las Dalias N°419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien quedó privado de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general a su cónyuge, doña SONIA DE LAS MERCEDES ROJAS MORGADO, cédula de identidad N° 5.709.245-9, domiciliada en pasaje Las Dalias N° 419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien queda eximida de la obligación de rendir fianza y confeccionar inventarios solemne.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.
Coquimbo, ocho de octubre de dos mil veintiséis.-

■ REMATE

En causa Rol N° **C-811-2020**, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON VILLARROEL RAVANAL», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 12 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble ubicado en CALLE CARLOS GALVEZ N°3107, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°401, DE LA MANZANA 10, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO ALTOS DEL MIRADOR, III ETAPA, DE LA COMUNA COQUIMBO, Rol de avalúo Propiedad N°5021-401, inscrito a nombre del ejecutado don Diego Patricio Villarroel Ravanal, a fojas 15748 N°7664 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO, correspondiente al año 2016.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.103.325.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jicoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jicoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

■ REMATE

Remate Público. Ante don Alexis Bustamante Loyola, Juez Partidor en autos «Tello con Cortes», se rematará el **12 de noviembre del año 2026, a las 15:30 hrs.**, inmueble compuesto del sitio y casa ubicado en Calle Arturo Prat N°643, comuna de Vicuña, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Rol Avalúo N°150-2, Vicuña. Dominio: Fjs 435 N°409 año 2013 y Fjs 653 N°592 año 2020 Registro propiedad CBR de Vicuña. Mínimo: 2.981 UF, a la fecha del remate. Pagadero dentro de 5° día del remate mediante vale vista u depósito en cta. Cte. arbitro. Los interesados deben rendir caución por 10% mínimo. El remate se realizará en la oficina del Sr. Actuario ubicada en calle Gabriela Mistral 582, Vicuña, Región de Coquimbo y/o por videoconferencia. Demás antecedentes y bases, juicio participacional «Tello con Cortes». Consultas: Tel +56992135075 +5690542367, correo: alexisbustamante@bblegal.cl y bustamantealexis13@gmail.com. Daniel Ramiro Hurtado Navia.

■ REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo–, en causa Rol **C-1138-2025**, caratulada «Banco del Estado de Chile con Ramírez», rematará el 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en pasaje Tomás Garcés N°430, que corresponde al sitio N°38 de la manzana 11, del conjunto habitacional Los Clarines II, Etapa Dos, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 865 N°427, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2019, Rol de avalúo N°1879-269. Mínimo subasta: \$31.162.244. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jicoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ REMATE

En causa **C-2744-2023**, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE/CAS-TILLO», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 05 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Pasaje Nuevo Siete N°3418, que corresponde al sitio o lote número once del sector o manzana G, del Conjunto Habitacional Talinay II, Segunda Etapa II guión cuatro guión A, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de JAIME JAVIER CASTILLO ÁLVAREZ, a fojas 9.898, N°5.576 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2010. Rol de avalúo 3612-31. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$32.538.268, que corresponden al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jicoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.

AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA,

SIEMPRE

www.diariolaregion.cl

LA REGION
de Coquimbo

CONTACTENOS:
+569 68487844
ventasdiariolaregion@gmail.com

Cuatro prófugos con 130 reiteraciones policiales fueron detenidos

Cuatro personas que se encontraban prófugas de la justicia fueron detenidas durante un operativo nocturno desarrollado por Carabineros en el centro de La Serena. Los involucrados mantenían órdenes judiciales pendientes por distintos delitos y registraban un extenso historial policial.



El procedimiento estuvo encabezado por funcionarios de la Primera Comisaría de La Serena, con apoyo de la Sección Centauro, quienes desplegaron una ronda de fiscalizaciones que se extendió hasta pasada la medianoche y contempló cerca de 200 controles preventivos en distintos puntos del casco histórico.

Durante estas labores, los uniformados identificaron a cuatro personas requeridas por la justicia por delitos de robo en lugar no habitado, robo por sorpresa, hurto simple y amenazas simples.

AMPLIO HISTORIAL

Entre los detenidos se encuentra O.A.F.M., de 46 años, quien registra 76 reiteraciones policiales y ha sido presentado en 50 oportu-

nidades a control de detención. Según los antecedentes institucionales, también aparece vinculado a otras 18 personas identificadas como compañeros de delito.

A él se suma E.E.L.E., de 42 años, quien acumula 31 reiteraciones policiales y 18 presentaciones a control de detención. Su historial incluye registros por amenazas, hurtos, daños, porte de arma cortante y distintas modalidades de robo, además de infracciones relacionadas con drogas y consumo de alcohol en la vía pública.

El tercer detenido fue identificado como M.A.G.M., de 40 años, quien registra otras 24 reiteraciones policiales. Respecto del cuarto involucrado, no se entregó un desglose de sus antecedentes.

Solo el 28% de las mujeres tienen sus mamografías al día



De acuerdo con cifras preliminares a julio de 2026, la cobertura regional de mamografías alcanza el 28% en mujeres de 50 a 69 años. Estos antecedentes refuerzan la importancia de promover la detección temprana del cáncer de mama.

Por su parte, Rudy Rivera, Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, invitó a las mujeres a acercarse a los establecimientos de salud. «Invitamos a todas las mujeres y a ese porcentaje que aún no se hacen una mamografía o exámenes preventivos, a acudir al centro de salud más cercano».

Recuperan \$3 millones en elementos de cabalgata

Más de tres millones de pesos en monturas y diversos implementos de cabalgata fueron recuperados por Carabineros de la Quinta Comisaría de Vicuña, gracias a una rápida y efectiva investigación que permitió seguir la pista de las especies hasta la localidad de Alcohuaz, en la comuna de Paihuano.

El procedimiento se originó tras una denuncia por el robo de estos elementos desde una vivienda en Vicuña. A partir de una instrucción del Ministerio Público, los carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) desplegaron distintas diligencias investigativas que los llevaron hasta el sector de La Aguada, donde finalmente lograron ubicar y recuperar las especies sustraídas.

CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COQUIMBO UNIDO SADP



En conformidad con los estatutos y por acuerdo del directorio, se cita a Junta extraordinaria de Accionistas de COQUIMBO UNIDO SADP, para el jueves 5 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas en la sede del club, ubicada en calle Guillermo Edwards 50, El Llano, comuna y ciudad de Coquimbo.

EL ÚNICO PUNTO PARA TRATAR SERÁ EL SIGUIENTE:

- ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE COQUIMBO SADP.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos que, al momento de iniciarse ésta, figuren como accionistas en los registros. La calificación de poderes que se presenten a la Junta se practicará hasta el miércoles 4 de noviembre del 2026 a las 15:00 horas.

GERENCIA GENERAL

Muere Iskandar Buale, un hombre que hizo del comercio parte de su vida

Empresario ligado a la tradicional tienda de calle Cordovez y al Hotel Costa Real, falleció a los 85 años. Su hijo recuerda una trayectoria iniciada desde la adolescencia y el orgullo con que su padre seguía visitando el negocio hasta el último día.

Por René Martínez Rojas

Empresario Iskandar Mahmud Buale Darwich, ligado al comercio y la hotelería serenense, falleció a los 85 años a causa de un paro cardíaco.

Fue parte de una generación que construyó ciudad

entre telas, clientes y jornadas de trabajo. Deja siete hijos, siete nietos y el recuerdo de amigos y de quienes compartieron con él desde sus años como alumno del Liceo Gregorio Cordovez.

«Fue mi abuelo el que llegó a Chile desde Siria en 1926, por lo que mi padre era la segunda generación y desde pequeño (13 o 14 años) ya participaba en el negocio y después empezó con mis tíos a emprender. Pero siempre estuvieron ligados al comercio, al negocio de las telas. Y después en el rubro hotelero», recuerda su hijo Mahmud durante la despedida de su padre en la iglesia San Francisco, en calle Balmaceda con Eduardo de la Barra.

Justamente el comercio de telas fue el primer rubro de la familia. Con los años, también se abrieron camino en la hotelería, quedando li-



gados a su vida el negocio de calle Cordovez, que lleva su apellido, y el Hotel Costa Real, inaugurado en 1998 en la esquina de Pedro Pablo Muñoz con Francisco de Aguirre.

Para quienes lo conocieron, ambos representaban mucho más que empresas: eran el resultado de una historia familiar construida en La Serena.

«Fueron bien pioneros en una época cuando todavía no se veía el negocio. Creo que innovaron bastante y fue un tremendo aporte al comercio local, también por la cantidad de trabajo que se daba», afirma su hijo.

Ese vínculo con el trabajo se mantuvo hasta el final, pues seguía yendo a diario a la tienda, como este miércoles, «y eso para él era un orgullo», señala.

► Tiempos difíciles

La familia y sus negocios enfrentaron momentos complejos durante el estallido social. Su hijo recuerda especialmente los daños que afectaron al hotel.

«Fue durísimo, porque un hotel tan lindo y emblemático sufrió los embates de la violencia. Hubo un antes y un

después», relata.

También sostiene que, a su juicio, las manifestaciones fueron perdiendo su sentido inicial y que los hechos de violencia dieron espacio a quienes buscaban causar daños.

«Fue lamentable, porque se les dio espacio a delincuentes más que a gente que quizás quería manifestarse, y que está en todo su derecho».

► Un legado que continúa

Para Carlos Orrego, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Iskandar, que en su juventud practicó no solo la caza y pesca, sino también la disciplina del tiro skeet, representaba a una generación de empresarios que aportó al desarrollo de la ciudad y al empleo local.

«Representa una generación importante de empresarios que hicieron del comercio una actividad noble y un desarrollo importante para la ciudad, con trabajo para la gente que vive acá».

CLÍNICA DENTAL SANTA MARTA
Tu sonrisa, nuestra prioridad

Tu Sonrisa NOS IMPORTA

HAZ TU CONTROL ANUAL Preventivo

Prevenir hoy, evita problemas mañana

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Detectamos problemas a tiempo
- Prevenimos caries y enfermedades de encías
- Ahorro en tratamientos futuros
- Mantienes tu sonrisa sana y hermosa
- Un pequeño chequeo hoy, una gran diferencia siempre.

¡Agenda hoy tu control!
Tu salud bucal es tu mejor inversión

CUIDAMOS TU SONRISA, mejoramos tu vida

ATENCIÓN PERSONALIZADA • PROFESIONALES CALIFICADOS • TECNOLOGÍA MODERNA • TRATO CÁLIDO Y HUMANO



DR. DIEGO POLANCO
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
@www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl

📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234

Por: Valentina Echeverría O.

La decisión del Ministerio de Justicia de conceder rebajas de condena a 56 personas sentenciadas por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes abrió una controversia nacional sobre la aplicación de beneficios penitenciarios y la protección de las víctimas. Mientras el Gobierno sostiene que actuó conforme a los criterios de la Corte Suprema, organismos de derechos humanos cuestionan las medidas y exigen explicaciones.

Los antecedentes, revelados por el medio Interferencia, dan cuenta de 56 reducciones de pena concedidas entre el 11 de marzo y el 13 de septiembre de este año. De ellas, 27 corresponden a condenados por abuso sexual de menores de edad y 29 por violación.

Para comprender esta situación, un abogado consultado por Diario La Región explicó que el punto central de la controversia está en la fecha en que se cometieron los delitos y la legislación vigente en ese momento.

Hasta febrero de 2022, las personas condenadas por delitos sexuales podían solicitar reducciones de sus penas si cumplían determinados requisitos, como buena conducta, participación en actividades educativas y esfuerzos de reinserción, antece-

¿Por qué se redujeron las penas?

Rebajas de condena a 56 abusadores y violadores generan rechazo por derechos de víctimas



dentes evaluados por Gendarmería y una comisión especializada. Sin embargo, la entrada en vigencia de la Ley N° 21.421 excluyó de este beneficio a condenados por determinados delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

El conflicto surge con

quienes cometieron estos delitos antes de la modificación legal. Según explicó el abogado, existe un principio que impide aplicar retroactivamente disposiciones penales que perjudiquen a una persona condenada. Por ello, quienes cometieron estos delitos antes de febrero de 2022 podrían solicitar actualmente una rebaja bajo las reglas anteriores, siempre que cumplan los requisitos co-

rrespondientes.

Esta interpretación ha sido respaldada en determinados fallos de la Corte Suprema, argumento que el ministro de Justicia, Fernando Rabat, utilizó para explicar las 56 rebajas. No obstante, según informó BioBioChile, existen fallos del máximo tribunal que han rechazado recursos de amparo contra la exclusión de este beneficio, lo que evidenciaría que la corte no ha resuelto siempre de la misma manera.

DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

Pese a esta explicación jurídica, la Defensoría de la Niñez manifestó su rechazo y anunció que solicitará al Ministerio de Justicia los antecedentes utilizados para esta resolución. El defensor de la Niñez, Anuar Quesille, señaló que las decisiones requieren una explicación clara, particularmente respecto

de las medidas adoptadas para proteger a quienes fueron víctimas de estos delitos.

«Detrás de estas condenas hay víctimas que tienen derecho a la justicia, a la protección y a la reparación. El Estado tiene un deber reforzado de resguardar esos derechos y debe actuar con especial rigurosidad cuando adopta decisiones que pueden reducir el tiempo efectivo de privación de libertad de quienes fueron condenados por estos graves delitos», sostuvo.

El organismo reconoció que existen controversias jurídicas respecto de los delitos cometidos antes de la entrada en vigencia de la ley, las cuales pueden resolverse ante los tribunales. Sin embargo, cuestionó la aplicación de un criterio general de concesión de beneficios sin aclarar suficientemente los resguardos para las víctimas.

Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS
PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

CALZADO ORTOPÉDICO
 PRÓTESIS
 PRÓTESIS MAMARIAS
 ÓRTESIS FÉRULAS CORSET
 PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
 +569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
 Ortopedia Huerta Coquimbo

Lourdes N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo
www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA
 TECNOLOGÍA DE CALIDAD
 EXPERIENCIA Y CONFIANZA

DESFILE A BENEFICIO

Organiza

Corporación Cancer de mamas

Miércoles 4 de noviembre

19:30 horas

Casa Campo Ulriksen, La Serena

CASA CAMPO ULRIKSEN

Canta Sofi Lake
 Anima Nataly
 DJ Katty Ko
 Maquillaje y peinado Carolina Ampuero

COLABORADORES:

Preocupación regional

Desde la Región de Coquimbo, el director regional (s) del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Federico Aguirre Madrid, también manifestó preocupación por los antecedentes conocidos y enfatizó las obligaciones del Estado frente a las víctimas. «Se tiene la obligación, respecto a hechos delictuales, de investigar, sancionar, esclarecer, reparar y garantizar la no repetición, como un deber que tenemos frente a todo tipo de hechos delictivos, pero particularmente cuando afecta a población vulnerable como son los niños, niñas y adolescentes», señaló.



Sin Johansen viajaría Coquimbo Unido a Chillán para enfrentar a Ñublense

El delantero que fue clave en la victoria lograda ante Colo Colo, sería baja en el pirata debido a inconvenientes físicos de cara al duelo por la fecha 26 de la Liga de Primera 2026 que disputará el cuadro aurinegro el domingo a las 12:30 horas en el Estadio Nelson Oyarzún.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Una baja importante tendrá Coquimbo Unido de cara al partido que disputará el próximo domingo 25 de octubre en Chillán frente a Ñublense.

El delantero Nicolás Johansen, autor de dos tantos en la goleada que protagonizaron los piratas ante Colo Colo, estaría descartado por molestias físicas y no viajaría con el plantel al sur.

El «Toro de Bustinza» precisamente abandonó la cancha ante los albos por lesión, problema que no ha podido superar en los últimos días.

Su más probable reemplazante en el ataque de los aurinegros sería el paraguayo Luis Riveros, que ha venido entrenando en ese

puesto.

Otra alternativa que tiene el técnico Hernán Caputto en ese sector de la cancha es Lucas Pratto, pero en esta ocasión todo indica que se estaría inclinando por el atacante guaraní para ir desde el primer minuto.

Otro jugador que se encuentra al margen es el defensor central Elvis Hernández, que tampoco sería parte de la nómina para viajar al encuentro que se jugará desde las 12:30 horas en el Estadio Nelson Oyarzún.

Coquimbo Unido entrenará hoy nuevamente, trasladándose el sábado al sur para jugar el duelo de la fecha 26.



Técnico interino debuta ante el pirata



Tras la salida de Juan José Ribera, Ñublense confirmó hasta final de temporada al entrenador Vicente Núñez, identificado con el club, quien venía trabajando en inferiores.

Vicente Núñez, técnico que venía trabajando en el Fútbol Formativo de Ñublense, fue el elegido por la dirigencia para suceder al desafortunado Juan José Ribera que fue despedido tras la goleada ante Universidad de Chile.

Núñez debutará en la banca frente a Coquimbo Unido el próximo domingo con dos bajas importantes ya que no podrá contar con los zagueros centrales Osvaldo Bosso y Pablo Calderón, ambos suspendidos.

Pese a las ausencias, el técnico adelantó que pretende imprimirle una identidad reconocible al equipo, con intensidad y una actitud acorde a la necesidad de sumar.

Uno de los primeros cambios que presentaría el equipo de los diablos rojos sería el paso de línea de tres a línea de cuatro en el fondo, para fortalecerse en defensa, donde este fin de semana tendrá que improvisar a dos zagueros para suplir a los castigados.



Anglonians y Seminario disputan el título del rugby local

Este domingo 25 de octubre a las 12:00 horas, en la cancha del Parque Pedro de Valdivia se vivirá la gran final de la «Copa Gilberto Cortés», correspondiente a la definición del torneo Apertura del rugby local.

Ese partido definitorio lo disputarán los elencos de Anglonians (integrados por ex alumnos del Colegio Inglés) y Seminario.

El certamen semestral es organizado por la Asociación de Rugby La Serena, ARUSE, que actualmente cuenta con cinco clubes asociados: tres masculinos y dos femeninos.

¿Se queda Vozinha en Colo Colo?



En duda está la continuidad del arquero mundialista en Chile, sin embargo, la firma con el mismo auspiciador de Colo Colo: Adidas, sería el guiño que los hinchas estaban esperando para confirmar la presencia de Vozinha durante el 2027 en el cuadro albo.

La producción arranca con un diario de utilería cuyo titular anuncia la firma del contrato y avanza con el golero vestido con la camiseta alba, en el Monumental.

El cotejo de la fecha 26 de la Liga de Primera que se disputará en La Portada el sábado a las 12:30 horas será transmitido por Canal 13.

Los hinchas de Deportes La Serena que se encuentren fuera de la ciudad, tendrán la oportunidad de disfrutar el partido de la fecha 26 por televisión abierta, ya que Canal 13 confirmó que llevará en directo por sus pantallas el partido que protagonizarán los granates con Deportes Concepción, el sábado 24 de octubre a las 12:30 horas.

El cuadro dirigido por Felipe Gutiérrez se encuentra en el puesto 11 de la clasificación con 30 unidades.

Pese a que están a solo 4 puntos de los puestos de clasificación a torneos internacionales, también se encuentran 7 del descenso, de modo que no pueden dormirse en la recta final del cam-



peonato.

Además, vienen de dos derrotas consecutivas, la última por 3-2 ante Everton de visita.

En la otra vereda, el equipo lila afronta una realidad similar, puesto que, con 32 puntos, están en la 9ª posición.

Eso sí, los dirigidos por Fernando Díaz llegan antecedidos por una gran segunda rueda en el torneo, aún cuando vienen de 3 fechas

sin conocer de victorias. Su último resultado fue un empate 1-1 ante Unión La Cera.

Para el duelo contra La Serena, aún está en duda si «El León de Collao» podrá ser dirigido por su entrenador, ya que el «Nano» debió ser operado a causa de una complicación abdominal aguda. Las entradas para el partido ya se encuentran a la venta para ambas hinchadas.

Entregan implementación deportiva a Escuela Especial de Illapel

En el marco del aniversario número 26 de la Escuela Especial de Illapel, ubicada en la localidad rural de La Colonia, la Federación N.º 2 de Sindicatos de Empresas Contratistas de Minera Los Pelambres realizó la entrega de implementación deportiva para apoyar el desarrollo y la práctica del deporte entre sus estudiantes.

El aporte consistió en una equipación completa para básquetbol, además de balones de fútbol y básquetbol, contribuyendo al fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas de la comunidad educativa.

La directora del establecimiento, Claudia Rubio, agradeció a la organización por su constante apoyo en las áreas social, deportiva y cultural. Asimismo, destacó el aporte entregado al equipo de fútbol que representará a la escuela en las Olimpiadas Nacionales, que se realizarán en la ciudad de Santiago.

Por su parte, el presidente de la Federación N.º 2, Eduardo Jélvez Hernández, relevó el compromiso de los sindicatos asociados y sus respectivas directivas, cuyo respaldo permite desarrollar esta labor solidaria en los establecimientos educacionales de la provincia del Choapa.



«Hora señalada» para los que buscan avanzar a semifinales

Nicanor Díaz Robles

Mañana Sábado viajo a Lambert, me interesa el encuentro entre La Serena y Los Vilos; los serenenses en tal reducto vencieron a Coquimbo, luego empataron con Ovalle. «los asistentes son nuestros principales hinchas, además el campo cuenta con pasto natural y otras situaciones que nos podrán favorecer para lograr el triunfo o el empate y así, podemos postular a la clasificación como Mejor Perdedor», aporta un jugador de Ferrominas, compadre de un integrante del seleccionado papayero. La Serena debe revertir la derrota 1-3 sufrida en el ida de visita.

En otras de las llaves, Andacollo que arrastra un 0-3 como de local, sube hasta Salamanca, Estadio Panguesillo, a dirimir con el local las posibilidades. «Altura, sol que molesta, y un local, salamanquinos, que han conformado un once para llegar a una final, es la tarea de ellos.» Aporta Bruno Cuelto, mandamás del fútbol de esa parte de la Provincia del Choapa.

Donde, a estas alturas a juicio de muchos, se define el seleccionado que

Los seis aspirante a los cuatro cupos, en Adultos programados para este SÁBADO 16.00 horas; Juveniles, 16.00 horas lo harán el domingo. Pitonizos, aportan sus preferidos para arribar a semifinales.



será Campeón. Serena Norte, institución que cuenta con la mayor concurrencia de aficionados a los tableros en sus competencias, recibe a otros de los populares, Tierras Blancas, estos también movilizan a grueso número de aficionados, además suma a su favor el 5-4 en el ida disputado en casa.

Un grupito, con cerveza en mano, «Y, nosotros no valemos», dígame: «

En las Compañías clasifica solo UNO, o es Serena Norte, o Tierras Blancas. Pero, solo UNO. Salamanca, la doy fijo y La Serena v/s Los Vilos, uno pasa fijo y el otro como Mejor Perdedor».

Naípe bien o mal barajado, las cartas se juegan este SÁBADO.

ADULTO, Sábado 16.00 horas.

Complejo Juan Soldado, Sector Cía Baja-La Serena:

SELECCIÓN DE SERENA NORTE (4) V/S TIERRAS BLANCAS (5)

Complejo LAMBERT:

SELECCIÓN LA SERENA (1) v/s LOS VILOS (3)

Estadio Panguesillo-Salamanca:

SELECCIÓN SALAMANCA (3) v/s ANDACOLLO (0)

Orquesta Semillas de Gabriela

Difusión de la Orquesta Infanto Juvenil de Paihuano

Sábado 24 de octubre de 2026 11:30 horas Iglesia de Pisco Elqui

Financia: GOBIERNO REGIONAL de Valparaíso, COPEVAL, Ejecuta: Agrupación de padres de la ORQUESTA DE NIÑOS del Valle de Elqui, Colabora: Paihuano tierramágica

ROTARY CLUB DE COQUIMBO

END POLIO NOW

CONVOCATORIA DÍA MUNDIAL CONTRA LA POLIO

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2026 19:30 HORAS CRUZ DEL TERCER MILENIO • COQUIMBO

Invitamos a las socias y socios del **Rotary Club de Coquimbo** a reunirse en esta conmemoración del Día Mundial contra la Polio y participar en una fotografía simbólica junto a la Cruz del Tercer Milenio.

JUNTOS PONGAMOS FIN A LA POLIO

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

SE ARRIENDA una pieza pequeña, ubicada en La Serena, Cuatro Esquinas, solamente damas. Comunicarse al fono 998109825 (14/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Homopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro, Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

VENDO TOYOTA YARIS motor y caja en buenas condiciones y el auto. Valor \$1.200.000. Interesados comunicarse al fono (18/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866 - (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

ARRIENDO CABAÑA EN PARCELA, SECTOR GUANAQUE-ROS, QUILACAN, 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, 1 BAÑO, entrada para 3 vehículos. Valor \$400.000 mensual, 1 mes de garantía. Fono: 9-49473041. (16/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

KINESIÓLOGA
CLAUDIA ORTIZ
ATENCIÓN KINESICA INTEGRAL
Atención kinesica integral a domicilio en Coquimbo y La Serena.
Consulta ubicada en La Serena, sector La Pampa.
TELÉFONO / WHATSAPP
+56 9 8896 4876



COQUIMBO - IV REGIÓN



512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dheivov Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS, El Llano, 100 Hectáreas, Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.



enJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA
SHOWS DESDE 22.00 HRS

TRIBUTO
CHRISTIAN NODAL
22 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTO
BACKSTREET BOYS
23 OCTUBRE
22.00 HRS

BRUNO ZARETTI
24 OCTUBRE
22.00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO **VALOR ENTRADA \$5.050**

enJOY COQUIMBO

TRUCO TESLA

GANAR UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE

PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO

EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO Y SUMA OPCIONES ADICIONALES POR CADA 200 PUNTOS DE JUEGO. SÚMOS Y PUNTOS OPCIONES S.S. VER REGLAS Y CONDICIONES EN ENJOYCLUB. CASINO DE LA BAYSA S.A. DISPONDERÁ COMO UN PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL AUTO A LA MARCA TESLA MODELO 3 DE 1 AÑO, ESTE PLAZO PARTIRÁ DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

FERRETERÍA DABED

RED MTS

Es Otra Cosa...

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS TUS SUEÑOS!

www.ferreteriadabed.cl

ENCUENTRA LOS PRODUCTOS QUE BUSCAS Y AHORRA TIEMPO EN **NUESTRA WEB**

PRESENTE EN TODA LA IV REGIÓN

PADRE DAMIAN HEREDIA 915 OVALLE
 BENAVENTE 516 OVALLE
 LOS ALAMOS 601 COQUIMBO
 AV. COLO COLO 4355 LA SERENA
 LIBERTAD 71 OVALLE
 AMABLE DEL CANTO 230 SALAMANCA
 MAESTRANZA 443 LOCAL 1 OVALLE

(+56) 53 266 2000
 +56 9 7974 3367
 EMPRESAS DABED
 EMPRESAS DABED
 EMPRESAS DABED